



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 1930/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de LEGISLACIÓN GENERAL ha considerado el expediente N° D- 1930/22-23- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a RASQUETTI AYELÉN ITATÍ, *DECLARANDO FIESTA PROVINCIAL A LA DENOMINADA "FIESTA DE LA PICADA Y LA CERVEZA ARTESANAL" QUE SE REALIZA DE MANERA ANUAL EN LA LOCALIDAD DE URIBELARREA, PARTIDO DE CAÑUELAS.*-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS POR LA COMISION DE ASUNTOS REGIONALES Y DEL INTERIOR**

FUNDAMENTOS

La comisión estudio el presente proyecto y mostró su acuerdo con el objeto del mismo, entendiendo la necesidad de acompañar a los vecinos de esta localidad mediante esta declaración como fiesta provincial y a su vez se ha decidido aprobar con las modificaciones introducidas por la Comisión de Asuntos Regionales y del Interior, ya que las mismas se ajustan a una correcta técnica legislativa.

Dip . Presidente: ESLAIMAN HECTOR RUBEN .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



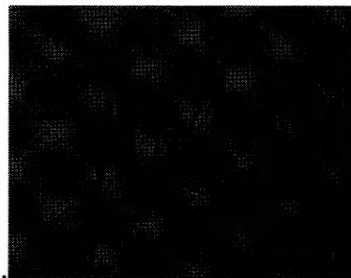
Ref. Expte D- 1930/22-23- 0

Dip . Vicepresidente: ZUCCARI VANESA .

Dip . Secretario: ALVADO MAITE MILAGROS .

Dip . Vocal: PUGLELLI CARLOS JAVIER .

Dip . Vocal: CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN .





Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 1930/22-23- 0

Dip . Vocal: GRANA ADRIAN EDUARDO .

Dip . Vocal: IAÑEZ LUCÍA .

Dip . Vocal: BRITOS FABIO GUSTAVO .

Dip . Vocal: VIVANI MAURICIO ANDRES .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1930/22-23- 0

Dip . Vocal: RETAMOSO MARÍA FLORENCIA .

Dip . Vocal: LIPOVETZKY DANIEL ANDRES .

Dip . Vocal: DIROLLI VIVIANA ANDREA .

Dip . Vocal: CASTELLO GUILLERMO RICARDO .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1930/22-23- 0

SALA DE COMISIÓN, martes 27 de septiembre de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **13 (trece)** diputados.

Dip. RUBÉN ESLAIMAN
Presidente
Comisión de Legislación General
H.C. Diputados Prov. Bs. As.